

## MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Los recursos naturales renovables se auto generan, siguen un ciclo o se reproducen en el proceso natural que los regenera, los retorna o los vuelve a formar. Entre estos encontramos: la luz solar, la radiación solar, el aire, el viento, el agua, el suelo, la vegetación, la fauna y otros.



El hombre, es el recurso natural renovable más desarrollado y por lo mismo es el que interviene más en la naturaleza, provocando en algunos casos un desequilibrio que pone en peligro la

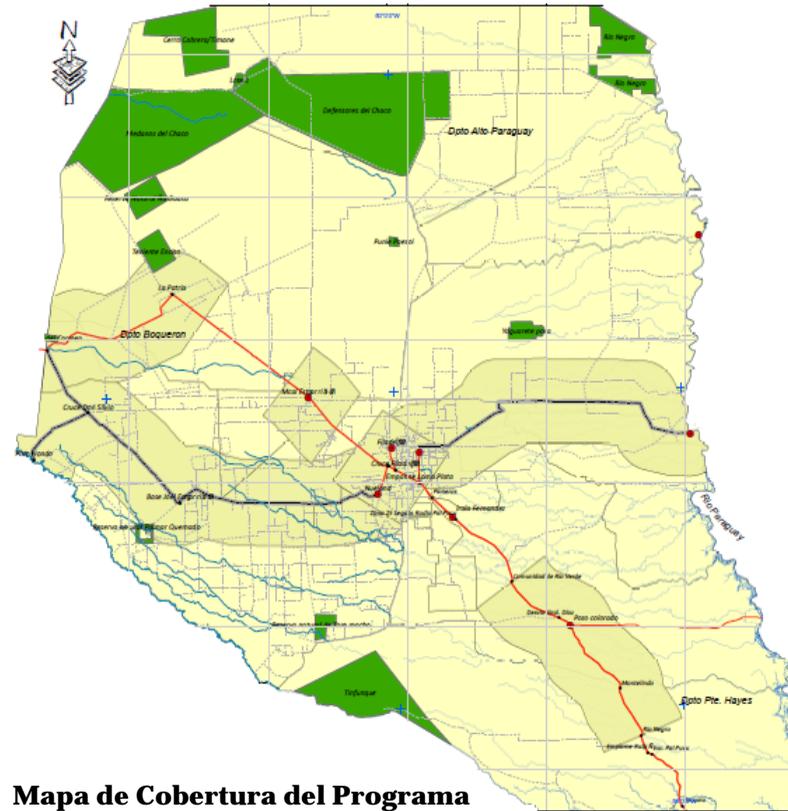
### Vegetación en la Franja de Dominio

existencia de muchas especies. El “desarrollo” de la humanidad ha sido posible gracias a la invención, creación, construcción, producción de bienes y servicios que han facilitado la vida, pero sin el uso y manejo adecuado de estos productos y servicios se puede poner en peligro la existencia misma de las especies.

Estos satisfactores han permitido mejorar las condiciones tradicionales de vida del hombre (vehículos, radio, televisión, electricidad, electrodomésticos en general, alimentos empacados, alimentos embotellados, computadoras, plásticos, teléfonos, insecticidas, fertilizantes, armas de guerra, construcción de grandes ciudades, carreteras, puentes, etc.) sin duda son necesarios, ya no podemos vivir sin ellos. La sustentabilidad implica un uso adecuado que permita la sustentabilidad, el uso de los recursos sin rebasar su base, que garantiza su existencia y la garantía de herencia a nuestros descendientes.

El Chaco es una región frágil en relación a sus recursos naturales: las bajas precipitaciones y los suelos salinos susceptibles de inundaciones por su textura arcillo arenosa, limitan el desarrollo agropecuario intensivo, contiene enormes áreas de sabanas y bosques espinosos con vocación a ganadería extensiva, manejo de bosques y conservación. La biodiversidad es enormemente rica y es uno de sus mayores valores.

El papel de las instituciones, las organizaciones y de la misma población local, es fundamental en el manejo de sus recursos naturales, debe normarse y controlarse la deposición



Mapa de Cobertura del Programa

de basuras, los incendios, la recolección, uso y protección de fuentes de agua, los bosques, los suelos, la fauna nativa, para ello, todos deben conocer las leyes, aplicarla o adecuarla a las necesidades de cada municipalidad, comunidad o hacienda, mediante ordenanzas y reglamentos internos.

El manejo integrado de los recursos naturales se da cuando toda una región: pueblos, comunidades, haciendas y la población en general son conscientes de dar un uso sustentable a los recursos y garantizan su sustentabilidad. Los planes de ordenamiento territorial, POT, son indispensables en el manejo de los recursos naturales, deben estructurarse de manera participativa para que haya compromiso de toda la población local y su aplicación sea efectiva.

El manejo integral no es sinónimo de conservación. La producción debe darse para garantizar la sustentabilidad. Dependiendo de las condiciones y la disponibilidad de recursos, las actividades productivas, deben darse procurando un daño no significativo a los recursos naturales, a la biodiversidad, que permitan su recuperación.



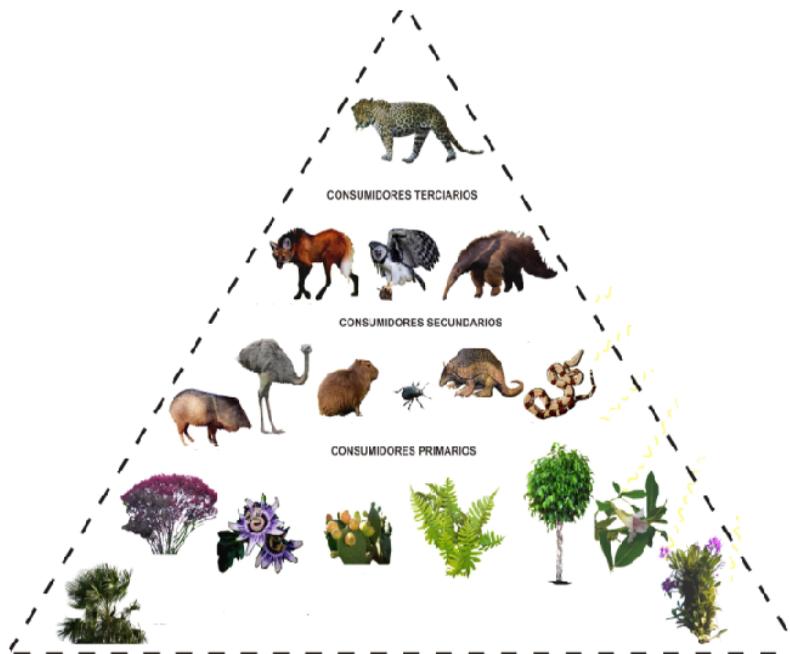
En un zoológico privado en La Región



**Fuente: Norman Sawastky.**

El agricultor, el hacendado y la población en general, deben entender que cada uno de los organismos desempeña una función en la naturaleza. Las plantas y los animales tienen una función en el ecosistema y de alguna manera influyen el clima, el suelo, el agua y las condiciones que le dan sostenibilidad a los recursos naturales. La acumulación descontrolada de los desechos, la contaminación del agua, la contaminación del aire, la pérdida de biodiversidad local, el uso indiscriminado de agroquímicos, la caza sin control, la extracción de madera sin control, etc., terminan con un daño significativo a los recursos naturales.

Teniendo estos conceptos de base, cómo debe darse el manejo integral de los recursos naturales de la Región del Chaco, conociendo los recursos que se disponen en el área, sus potencialidades y dándoles el uso adecuado en base a la legislación existente y a las ordenanzas y reglamentación que se emitan en las intendencias y gobernaciones. Adicionalmente, normas internas de manejo son necesarias en comunidades, áreas de protección privadas y haciendas.



**Fuente: Atlas Ambiental del Paraguay, 2008.**

Dar el manejo integral a los recursos naturales, es el seguro que nos permite seguir produciendo lo necesario para satisfacer nuestras necesidades, mantener activos nuestros recursos naturales (clima, suelo, vegetación, cultivos, fauna, aire, sol, agua, etc.) y con ello una vida sana y placentera para las comunidades de nuestro país y para las futuras generaciones.

Busque la asesoría y acompañamiento de las instituciones y organizaciones encargadas de la gestión ambiental en la Región: intendencias y gobernaciones, así como las instituciones centralizadas: Secretaria del Ambiente (SEAM), Ministerio de Agricultura (MAG) y otros.

Para El Chaco se dispone de la información base que permite la planificación del manejo adecuado de sus recursos: están identificados los tipos de suelo, las fuentes de agua superficiales y subterráneas y otros que facilitan el trabajo.

**IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA).  
PROGRAMA CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE  
OCCIDENTE, PAQUETE 1. GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE  
GESTIÓN AMBIENTAL.**

**Préstamo BID 1278/OC-PR**



**MANEJO DE LOS  
RECURSOS NATURALES  
DEL CHACO.**

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
Y COMUNICACIONES (MOPC).**

**Gabinete del Viceministro de Obras Públicas  
y Comunicaciones.  
Unidad Ambiental (U. A.)**

**Dirección de Comunicaciones.  
Tel. 595 (021) 4149000  
E-mail: [comunicaciones@mopc.gov.py](mailto:comunicaciones@mopc.gov.py)  
<http://www.mopc.gov.py>**

**Febrero de 2010.**